

Maria R. de León  
Contador Publico Autorizado  
Reg. No. 12.938  
Urb. Las Peñas Lote #008  
San Rafael - Ecuador

### INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2003

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a las normas legales emanadas de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el informe acerca de las operaciones de la Compañía A América Cargo del Ecuador Amcargoe S.A.

#### **1.- Aspectos Legales:**

A América Cargo del Ecuador Amcargoe S.A. es una empresa legalmente constituida, con un capital social suscrito y pagado de \$ 800. Cuyo objeto social es el transporte Aéreo de Carga, Según los Estatutos la representación legal la ejerce el Gerente. Inició sus actividades el 27 de Abril del 2.001 y desde Julio del 2.001 no registra movimientos.

#### **2.- Aspectos Societarios:**

Su capital social esta conformado por dos socios; Carlos del Corral con el 99% y América Cargo Service Inc. Con el 1%. Dado que es una empresa que ha permanecido pasiva, se ha pensado en hacer una cesión de acciones, para que desarrolle las actividades para la cual fue creada.

#### **3.- Aspectos Fiscales :**

Dando cumplimiento a las normas establecidas por el SRI en lo referente al control y pago de impuestos del IVA Y Retenciones en la fuente mensuales, ha presentado sus declaraciones en 0 (cero) encontrándose al día en estas declaraciones.

#### **4.- Resultados:**

Durante el período Enero – Diciembre 2001 por el corto período de operación reportó una pérdida de \$ 44.20 , en los dos años siguientes 2002 y 2003 que no tuvo movimientos las declaraciones de Impuesto a la Renta se presentaron con 0 (cero) únicamente para dar cumplimiento a esta obligación y con el propósito de actualizar el Registro Único de Contribuyentes

#### **5.- Opinión:**

Para la revision objeto de este informe, debo manifestar que he recibido de parte del Gerente de A America Cargo del Ecuador Amcargoe S.A. toda la información y colaboración que estime necesaria a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo informar que los Estados Financieros presentados sin movimientos , por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003 son los correctos y verdaderos.

Atentamente

Maria R. de León  
Comisario